



**1ra. Convocatoria de Apoyo a la Divulgación Científica de
Estudiantes de Licenciatura**
Modalidad: presentación de ponencia en el
II Congreso Internacional Virtual en
Investigación e Innovación Educativa

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) invita a los estudiantes de las Licenciaturas en Asesoría Psicopedagógica (LAP), en Docencia de la Lengua y Literatura (LDLL) y en Docencia de la Matemática (LDM) a participar en la presente convocatoria de Divulgación Científica, en modalidad presentación de ponencia.

I. Objetivo

Impulsar la divulgación científica a través de la participación de estudiantes de licenciatura en eventos internacionales, con el propósito de promover la internacionalización con base en las políticas del Plan de Desarrollo Institucional para el cumplimiento de la misión y el logro de la visión 2025 de la Universidad Autónoma de Baja California.

II. Bases de participación

1. Ser alumno de octavo semestre de licenciatura con inscripción vigente en alguno de los tres programas educativos de la FPIE.
2. Estar realizando las prácticas profesionales.
3. Contar con promedio ponderado mínimo de 90.
4. Comprobar coautoría con un docente asesor de la FPIE.
5. Carta de aceptación de ponencia para el ***II Congreso Internacional Virtual en Investigación e Innovación Educativa*** <http://www.civinedu.org>
6. CV donde se destaquen actividades de liderazgo, de vinculación con el sector educativo y con la comunidad de la FPIE y externa.

III. Criterios de selección

Los aspirantes que cumplan con el perfil y los requisitos establecidos serán considerados candidatos a recibir la beca, y se sujetarán a un proceso de selección.

Para el otorgamiento de los apoyos económicos las solicitudes serán sometidas al Comité de Movilidad Estudiantil de la FPIE, integrado por la Dirección, la Subdirección, el Responsable de Movilidad Estudiantil, la Coordinación de Formación Básica, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, así como la Coordinación de Posgrado e Investigación.

IV. Apoyos

Pago de inscripción al evento, de acuerdo con la bolsa presupuestal autorizada.

V. Documentos requeridos

- a) Solicitud por escrito a la dirección de la FPIE (anexando los siguientes documentos).
- b) Comprobante de pago de inscripción al Programa Educativo.
- c) Comprobante de registro en prácticas profesionales.
- d) Historial académico actualizado.
- e) Copia de la carta del Comité organizador con la aceptación de la ponencia (coautoría con docente de la FPIE).
- f) CV del estudiante.

VI. Compromisos del estudiante beneficiado

Después del evento deberá entregar la siguiente documentación:

1. Constancia de presentación de ponencia de todos los autores.
2. Carta compromiso para el envío del texto en extenso para la publicación de libro del evento.
3. Comprobación del gasto correspondiente ante la administración de la FPIE.

VII. Fechas importantes

Recepción de solicitudes

27 de septiembre al 9 de octubre de 2018

Publicación de resultados

10 de octubre de 2018

Pago del evento

17 al 20 de octubre de 2018

Realización del evento

24 y 25 de octubre de 2018

Fecha límite envío de texto en extenso para publicación de libro

25 de noviembre de 2018

VIII. Disposiciones complementarias

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Movilidad Estudiantil de la FPIE.

Atentamente

“Por la realización plena del hombre”

Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano
Director